



Cluster
GANADERO
de Mendoza



CARACTERIZACIÓN GANADERA 2020

SANTA ROSA

PROYECTO

Observatorio Ganadero



FUNDACIÓN
COPROSAMEN



MENDOZA GOBIERNO
Ministerio de Economía y Energía
Subsecretaría de Agricultura y Ganadería



INDICE

QUÉ ES EL OBSERVATORIO	3
CARACTERIZACIÓN DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA - 2020.....	3
Superficie y Caracterización geográfica	3
Fitogeografía y Relieve	3
Hidrografía.....	4
Clima.....	4
Stock de animales.....	5
Stock bovino y establecimientos	6
Stock caprino, equino, ovino y porcino	7
Estratificación Provincial	7
Planes Sanitarios	¡Error! Marcador no definido.
Cuestionarios Productivos.....	9
Proyectos de infraestructura.....	13



QUÉ ES EL OBSERVATORIO

El Observatorio Ganadero de Mendoza es un proyecto del Plan de Mejora Competitiva del Clúster Ganadero Bovino. El mismo trabaja en la recopilación, investigación, análisis y difusión de información económica, ambiental y social para la toma de decisiones de los actores que conforman el sector ganadero de la provincia.

El Observatorio trabaja en tres dimensiones de información: desde el punto de vista **económico**, se trabaja en la recopilación de información de relevancia para la ganadería, tal como la cantidad de cabezas por especie y su distribución en el territorio, los eslabones de cría, engorde y faena, en la confección de análisis económicos, entre otros. Desde lo **ambiental**, se ha recopilado información acerca de las precipitaciones de la provincia y de la calidad de agua de las zonas ganaderas más críticas. Por último desde la dimensión **social** se han realizado encuestas a productores, cruces de información con censos poblacionales en zonas ganaderas y relevado organizaciones sociales vinculadas a la ganadería.

CARACTERIZACIÓN DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA - 2020

El departamento Santa Rosa limita al norte con San Martín y Lavalle, al oeste con Junín, Rivadavia y Santa Carlos, al este con La Paz y al sur con San Rafael.

Superficie y Caracterización geográfica

El departamento se extiende en una superficie de 8.510 Km². La población departamental es de 18.288¹ habitantes. Según la Estimación Poblacional al 1ro de enero de 2020, del total de población del departamento el 51% es considerado población urbana²; y el 49% restante, rural³.

El departamento cuenta con 7 centros de salud y 1 postas de salud. Cuenta con 5 escuelas rurales con modalidad albergue. A su vez cuenta con 3 estaciones meteorológicas una del IADIZA y 2 de la DACC.

Tiene 7 parajes ganaderos entre ellos El Mercado, Comandante Salas, Cieneguita, Pichi Ciego, La Dormida y Balde de Piedra.

Fitogeografía y Relieve

Se desarrolla este departamento en la unidad Fito geográfica del Monte, donde prospera la formación del algarrobal *Prosopis flexuosa* (algarrobo dulce). Existe también un estrato arbustivo con predominio de *Larrea divaricata* (jarilla) y *Atriplex lampa* (zampa) y un estrato herbáceo compuesto de *Aristida mendocina*, *Setaria*, *Digitaria*, etc.

¹DEIE: Estimación de la población al 1ro de enero 2020

²Población urbana: comprende a la población en localidades de 2.000 o más habitantes.

³Población rural: comprende a la población agrupada en localidades de menos de 2.000 habitantes y a población dispersa en campo abierto. Según Censo 2010

Geomorfológicamente Santa Rosa está comprendida en la denominada Gran Llanura de la Travesía. Pertenece a una amplia cuenca de sedimentación terciaria y cuaternaria de sedimentos fluviales, aportados por los ríos que drenan de la cordillera de Los Andes. La llanura se presenta con una superficie plana, con leve inclinación hacia el este. Los diversos períodos climáticos que han tendido cada vez más hacia la aridez, determinaron una morfología similar dada por los cauces de ríos secos y por la presencia de numerosos médanos, estos últimos especialmente en la franja oriental del departamento. ⁴

Hidrografía

El único curso de agua con carácter de semipermanente es el Río Tunuyán, que atraviesa de noreste a sudeste al departamento y que ocasionalmente lleva caudales apreciables. En las arenas de la llanura se escurren también numerosos cauces de cañadas y ríos secos que se forman sólo bajo lluvias de verano. ⁵

Clima

El clima del departamento es semiárido con tendencia al cálido en la mayor parte del territorio, y con tendencia al fresco en su extremo sur. La temperatura media del último año (2018) fue de 16,8°C.

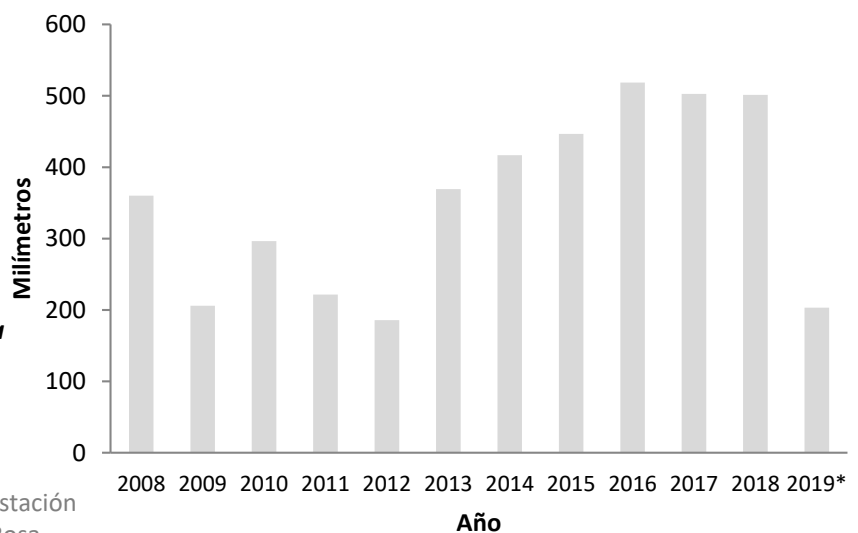
Según la estación meteorológica de ubicada en Las Catitas⁶, la precipitación media anual es de 352,4 mm anuales (período 2008-2019). Las precipitaciones varían con máximos de 518 mm anuales durante el 2016 y mínimas de 186 mm anuales durante el año 2012. Según las estimaciones y los datos disponibles hasta septiembre de 2019, el corriente año será particularmente seco, con apenas 203 mm anuales en todo el año. Los meses en donde se registran mayores precipitaciones son los meses de verano: diciembre, enero, febrero y marzo.

Gráfico 1

Precipitaciones medias anuales Santa Rosa

2000-2019*

*** Datos disponibles a septiembre 2019. Precipitación anual estimada en función de las precipitaciones acumuladas a septiembre de los últimos 5 años.**



Fuente: Elaboración Propia en base a Estación Meteorológica de Las Catitas - Santa Rosa

⁴ Fuente: Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas de Mendoza (DEIE)

⁵ Fuentes: DEIE y Departamento General de Irrigación (DGI)

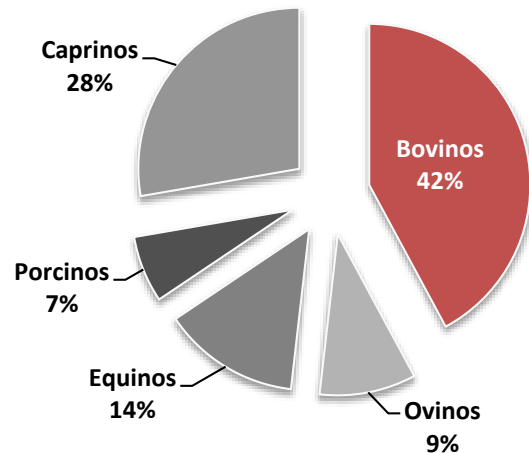
⁶ Fuente: Dirección de Agricultura y contingencias Climáticas (DACC)

Stock de animales

Santa Rosa tiene un stock total de animales de 48.599 cabezas. Dicho stock está compuesto principalmente por ganado Bovino y Caprino, representando el 70 % del stock departamental; y en menor medida, por ganado Equino, Ovino y Porcino.

Gráfico 2

Composición del stock ganadero por especie en Santa Rosa. Año 2020



Fuente: Elaboración propia en base a Fundación Coprosamen y Dirección Provincial de Ganadería.

Santa Rosa participa con el 3 % del stock de animales provincial. En la Tabla 1 se muestra el stock de animales por especie y la relativa participación de la especie en el stock provincial.

Tabla 1

Stock de animales en Santa Rosa

Especie	Cabezas	Participación Provincial
Bovinos	20.474	4%
Ovinos	4.708	3%
Equinos	6.694	6%
Porcinos	3.252	8%
Caprinos	13.471	2%
Total	48.599	3%

Fuente: Elaboración propia en base a Fundación Coprosamen y Dirección Provincial de Ganadería

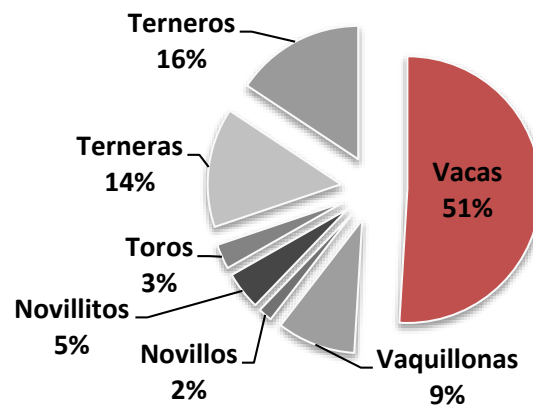
Stock bovino y establecimientos

En el año 2020 se vacunaron de Aftosa y Bruselosis 201 unidades productivas⁷. El stock bovino departamental para el año 2020 fue de 20.474 cabezas, representando el 4 % del stock provincial. A continuación se presenta la composición del stock bovino del departamento.

Respecto a la composición del stock, en el 2009 estaba conformado en un 57 % por Vacas y Vaquillonas y en un 11 % por Novillos y Novillitos; en cambio en el 2020 la composición es de 51 % de Vacas más Vaquillonas y de 9 % Novillos y Novillitos. Lo que hace hincapié en el cambio de actividad ganadera, en el 2009 el engorde de gordos tenía más relevancia en el departamento que en el año 2019. Los datos permiten concluir que en Santa Rosa se ha profundizado la actividad de cría en el período analizado, en detrimento de la recría y engorde.



Composición del stock bovino por categoría en Santa Rosa. Año 2020



Fuente: Elaboración propia en base a Fundación Coprosamen.

El porcentaje de destete para el año 2020 fue del 50 %, tres puntos porcentuales por encima del destete promedio provincial.

Respecto a la **evolución del stock bovino departamental** en el período 2011-2020, el stock bovino disminuyó en un 14 %. A diferencia de lo ocurrido a nivel general en la Provincia, el stock en Santa Rosa no mostró la misma tendencia. El stock provincial creció 14% en el mismo periodo y el departamento disminuyó la cantidad de bovinos en el mismo porcentaje.

Tabla 2

Evolución del stock bovino por categoría de Santa Rosa

Categoría Bovina	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Vacas	12.106	13.161	13.123	11.158	11.476	11.139	11.235	12.787	11.301	10.434
Vaquillonas	2.326	2549	2399	1572	1795	2295	2132	1869	2346	1950
Novillos	416	510	541	454	332	491	606	690	374	348

⁷Fuente: Fundación Coprosamen

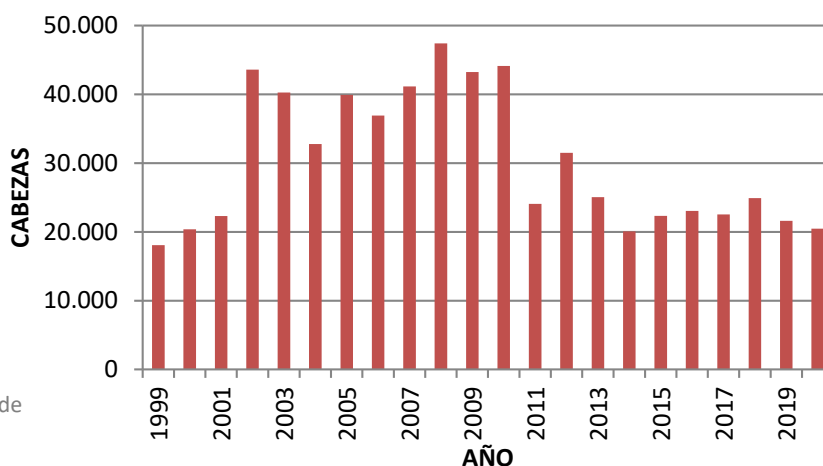
Novillitos	677	1.266	857	421	840	881	853	963	863	941
Toros	786	790	831	777	717	719	661	700	574	621
Terneras	3.602	5.963	3.340	2.664	3.259	3.536	3.349	3.793	2.923	2.967
Terneros	4.171	7.260	3.972	3.027	3.922	3.988	3.699	4.103	3.236	3.213
Total	24.084	31.499	25.063	20.073	22.341	23.049	22.535	24.905	21.617	20.474

Fuente: Elaboración propia en base a Fundación Coprosamen y Dirección Provincial de Ganadería

En el próximo Grafico se observa la evolución ampliando el periodo de análisis hasta el año 1999.

Gráfico 4

Evolución del stock bovino en Santa Rosa. 1999-2020



Fuente: Elaboración propia en base a Fundación Coprosamen y Dirección de Ganadería.

Stock caprino, equino, ovino y porcino

El sector caprino de Santa Rosa es el segundo, después del sector bovino, con mayor participación en el stock de animales, representando el 28 % del departamento. Según la Dirección de Ganadería se registraron 13.471 cabezas caprinas en el año 2020. El stock caprino representa el 2% del stock provincial. En el departamento hay 135 establecimientos caprinos y 146 productores.

A su vez en 2020 se registraron 6.694 animales equinos en el departamento, participando del 6 % del stock equino de Mendoza. Existen 156 establecimientos con equinos equivalentes a 143 productores.

En menor medida, Santa Rosa posee 4.708 cabezas de ganado ovino, en 45 establecimientos y 37 productores de esta especie. A su vez, el departamento posee 3.252 cabezas de ganado porcino en 33 establecimientos. Su participación en el stock provincial es de 3 % (ovino) y 8 % (porcino) respectivamente.

Estratificación Provincial

La Dirección Provincial de Ganadería realizó una segmentación de los productores de la provincia dado la cantidad de cabezas bovinas que cada sujeto posee en su establecimiento. Vale acotar que la estratificación no coincide con la fecha de la determinación del stock. Sin embargo, no existe una variación significativa y a fines de la estratificación, la información que usamos tiene total relevancia para el análisis.

El primer estrato corresponde a los productores que poseen una hacienda menor a las 50 cabezas. Son 217 productores los que pertenecen a este estrato, y poseen 4.928 cabezas bovinas. En promedio cada productor posee 23 cabezas. Es decir el 61 % de los productores de Santa Rosa sólo poseen 17 % de la hacienda departamental.

El siguiente estrato corresponde a los productores que son tenedores de 51 a 100 cabezas de ganado bovino. En Santa Rosa existen 64 productores en estas condiciones que poseen 4.632 cabezas. Por lo que el 18 % de los productores del departamento poseen una hacienda de entre 50 a 100 cabezas y representan 16 % del hacienda departamental.

Por lo tanto, 281 productores del departamento, el 79 % de los mismos, posee una hacienda de hasta 100 cabezas y aproximadamente 9.560 cabezas de ganado bovino, sólo el 33 % de la hacienda departamental.

En el extremo opuesto, sólo 6 productores poseen una hacienda superior a 500 cabezas que equivalen al 2 % de la totalidad de productores del departamento. Éstos poseen el 16 % de la hacienda departamental, aproximadamente 4.624 cabezas bovinas.

Es decir la mayoría de los productores de Santa Rosa son pequeños con una hacienda menor a 100 cabezas. Se destaca además que según la información brindada por la Dirección de Ganadería hay solamente dos productores con más de 1.000 cabezas en su establecimiento.

Tabla 3

Estratificación de productores de Santa Rosa según su stock

Estrato	Productores	% Productores	Animales	% Animales
1 a 50 Cabezas	217	61%	4.928	17%
51 a 100	64	18%	4.632	16%
101 a 200	41	12%	5.727	20%
201 a 300	17	5%	4.206	15%
301 a 400	4	1%	1.353	5%
401 a 500	7	2%	3.121	11%
501 a 600	3	1%	1.637	6%
601 a 1000	2	1%	1.486	5%
más de 1000	1	0%	1.501	5%
TOTAL	356	100%	28.591	100%

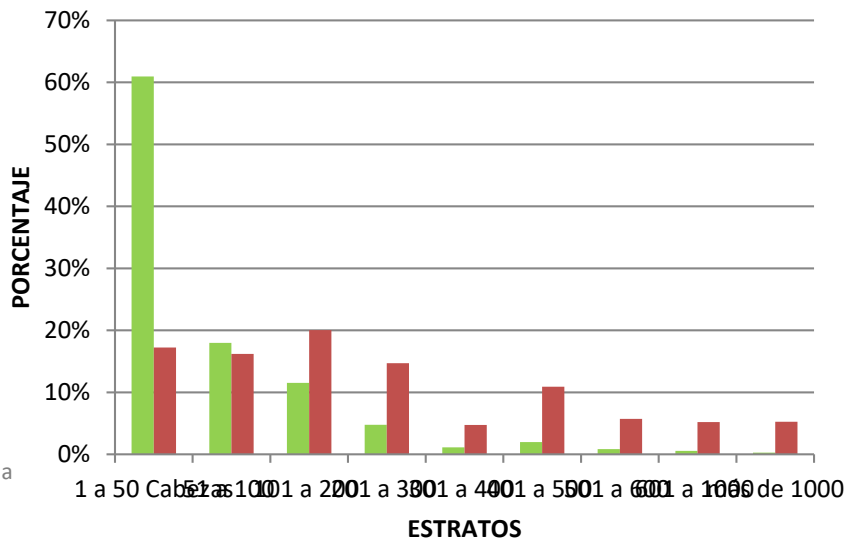
Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Provincial de Ganadería

En el siguiente cuadro se pueden observar los distintos estratos. De esta forma se puede ver que en el primer estrato, un gran porcentaje de productores poseen un número poco significativo de ganado. En el otro extremo muy pocos productores poseen una cifra significativa de ganado bovino.

Gráfico 5

Estratificación de productores de Santa Rosa según su stock Año 2020

■ % Productores
■ % Animales



Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Provincial de Ganadería

Cuestionarios Productivos

En el año 2015, el Clúster Ganadero Bovino realizó junto con la Dirección de Ganadería y la Fundación Coprosamen, cuestionarios productivos donde se indagaron distintos aspectos de los establecimientos ganaderos.

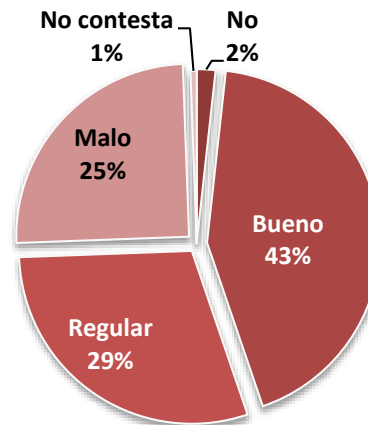
En el departamento de Santa Rosa se relevaron 172 cuestionarios productivos, aproximadamente un 50% de los productores existentes en aquel momento. De este grupo, se relevó que en el 90,1% de los establecimientos se realiza la actividad ganadera de Cría y en el 9,9% restante se realiza actividad Mixta. Asimismo, el 94,2% de los campos se trata de establecimientos propios; el 4,7% declararon ser campos arrendados; el 0,6% trabajaban bajo un sistema de capitalización; y el 0,6% de los encuestados no respondieron la pregunta.

Carga del establecimiento: El 83% de los productores indicó realizar una carga adecuada de sus campos; el 12%, lo sobrecarga; y el 5% los subcarga.

En el cuestionario se les preguntó a los productores sobre la **Infraestructura** en los establecimientos. Por infraestructura se tuvo en cuenta corrales, mangas y bretes. El 2% de los establecimientos declaró no contar con ninguna de las infraestructuras mencionadas. El 43% de los campos declaró poseer una infraestructura en buen estado; el 29% de los campos tiene infraestructura en estado regular y el 25% en mal estado. Solamente el 1% de los encuestados no contestaron esta pregunta.-

Gráfico 7

Estado de la Infraestructura en los establecimientos de Santa Rosa

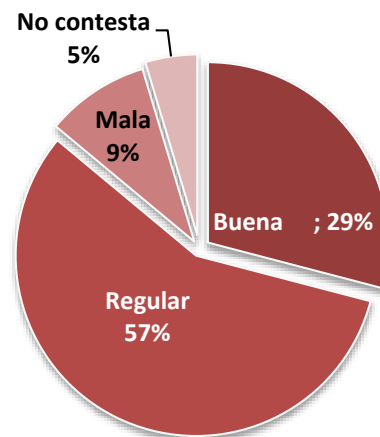


Fuente: Cuestionarios Productivos
Cluster Ganadero Bovino. Año 2015

Respecto a la **Calidad de Agua** de los campos de Santa Rosa, en el 57% de los mismos indicó tener una calidad Regular; un 29% de los campos declaró disponer de agua para bebida animal de buena calidad, y un 9% declararon que la calidad era mala. Un 5% de los productores no respondió la pregunta.

Gráfico 8

Calidad de agua de los establecimientos de Santa Rosa



Fuente: Cuestionarios Productivos
Cluster Ganadero Bovino. Año 2015

A su vez, el 50% de los productores tiene una o más aguadas en su campo, sólo el 2% de los establecimientos no posee aguadas. El 48% de los productores no respondió a esta pregunta.-

Según los resultados, el 5% de los productores declaró no poseer **cierre perimetral**; del 95% restante, correspondiente a campos cerrados, un 56% indicó poseer un cierre en buen estado y un 39% en un estado regular.

Producción

El estacionamiento del servicio es una práctica que ordena las pariciones y permite realizar un adecuado manejo del rodeo, sincronizando la mayor demanda de forraje con la época de mayor oferta del campo. La realización de un servicio corto, de 2 1/2 a 3 meses de duración, resulta en una mayor eficiencia en el porcentaje de preñez de los vientres. En Santa Rosa sólo el 12% realiza estacionamiento del servicio; es decir, el 88% restante no lo estaciona. El servicio corto de hasta 3 meses, es realizado por el 5% de los productores

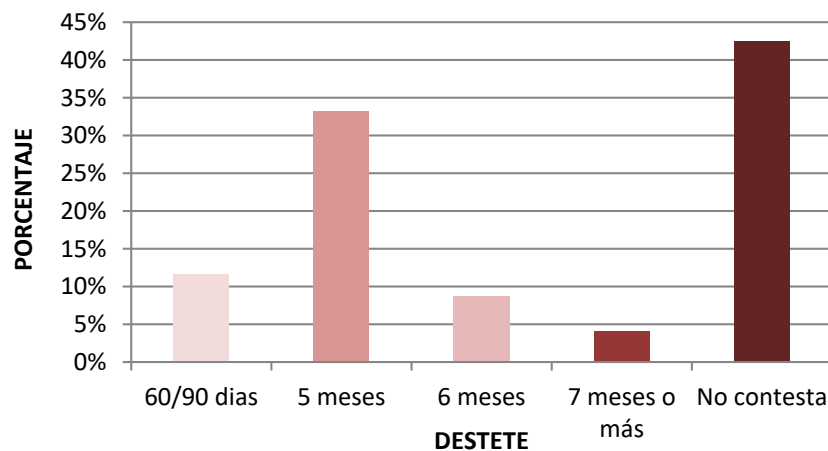
; el 4% realiza un servicio de 4 meses y el 3% realiza uno más largo de 5 meses o más.

La incorporación de toros nuevos al rodeo en servicio conlleva a un reordenamiento del mismo y un mejoramiento de la genética del mismo. Sólo el 38% incorpora toros a su hacienda; el 53% de los productores no incorpora; y el 9% no respondió la pregunta.

El destete precoz es una práctica muy útil en años de sequía, porque permite recuperar el estado corporal de las vacas, y además permite mantener los índices de preñez del rodeo. Sólo el 12% realiza un destete a los 60-90 días de la parición del ternero. El 33% realiza el destete a los 5 meses, 9% lo realiza a los 6 meses, el 4% lo realiza a los 7 meses o más, y el 42% no respondió la pregunta.

Gráfico 9

Duración del destete de productores de Santa



Fuente: Cuestionarios Productivos, Cluster Ganadero Bovino. Año 2015

Es decir, el destete se realiza en un 46% luego de los 5 meses de nacido el ternero/a. Es así, que el peso de destete es elevado. Según los datos obtenidos de los cuestionarios productivos, el peso promedio de destete de los productores ganaderos de Santa Rosa es de 132,3 kg. Sin embargo sólo 64 productores respondieron esta pregunta.

Los Planes Sanitarios como el Plan Vaca, Toro y de Mejoramiento Genético son planes provinciales gratuitos que mejoran la sanidad y eficientizan la preñez del rodeo. De los productores encuestados sólo el 4% de los productores realizan estos tres planes. El 11% realiza uno o más de un plan; y el 85% de los mismos no realiza ningún Plan. La baja implementación de planes queda confirmada por los datos estadísticos expresados más arriba en el presente informe.

Comercialización y Asociativismo

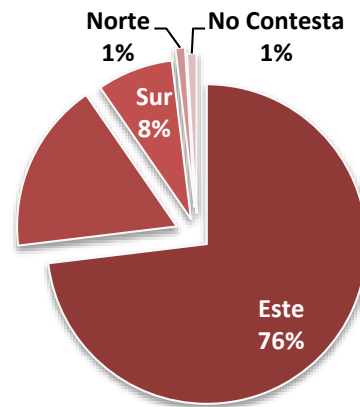
Interesaba conocer si los productores pertenecían a algún tipo de asociación, cámara, cooperativa u organización de productores. Se obtuvo que el 22% de los encuestados en el departamento de Santa Rosa pertenece a algún tipo de agrupación, el 76% no está asociado, y el 2% no contestó a esta pregunta.

Respecto de la Venta de la hacienda, el 92% de la comercialización se realiza de forma directa; un 6% de los productores vende su ganado con comisiones; 2% vende en remates y ferias; y un 2% no respondió.

Y en relación al destino de los productos vendidos, obtenemos que el 76% de los productores de Santa Rosa venden al Este de la Provincia, el 18% a otras provincias, el 8% al Sur, sólo el 1% al Norte, y el 1% no contesto la pregunta.-

Gráfico 10

Zona de Venta de los productores de Santa Rosa



Fuente: Cuestionarios Productivos Cluster Ganadero Bovino. Año 2015

Perfil de los productores

Se propuso una caracterización de los establecimientos encuestados de acuerdo a su nivel tecnológico. Las tipologías tuvieron en cuenta los siguientes aspectos como indicadores tecnológicos en los campos de cría:



- Cierre de los campos
- Estacionamiento del servicio
- Realización de destete temprano (5 meses o menos)
- Implementación de Plan Vaca y Plan Toro
- Incorporación de toros.

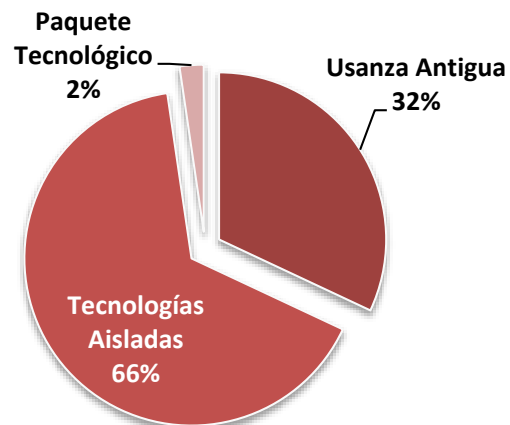
Tomando la experiencia de la Dirección Provincial de Ganadería en estos temas, quedaron definidos tres perfiles de productor: un perfil a la “**Usanza Antigua**” definido por la incorporación de ninguna o hasta una de estas tecnologías, un perfil que utiliza “**Tecnologías Aisladas**” si implementa desde 2 hasta 4 de estas tecnologías, y por último un perfil que recurre a un “**Paquete Tecnológico**” si implementa todas estas tecnologías.

Del relevamiento resultó que el 66% corresponde al perfil tecnológico medio, es decir, una ganadería con aplicación de **tecnologías aisladas**.

El 32% de los establecimientos trabajan “a la **usanza antigua**”, y sólo el 2% utilizan un **paquete tecnológico**.

Gráfico 11

Perfil de los productores de Santa Rosa



Fuente: Cuestionarios Productivos
Cluster Ganadero Bovino. Año 2015

Proyectos de infraestructura

Se impulsaron distintas obras de infraestructura para el secano en el departamento de Santa Rosa. Destacan entre ellas la formulación de dos proyectos de acueductos ganaderos: Santa Rosa Norte y Santa Rosa Sur.

Los proyectos de acueductos tienen como **objetivo general** “contribuir al incremento de la rentabilidad y sustentabilidad de la producción ganadera, y al mejoramiento de las condiciones de vida y de seguridad de la población rural del sector ganadero del norte de la Provincia de Mendoza, así como mitigar la desertificación de las zonas ganaderas de cría mediante la provisión de agua para ganado que permita racionalizar el pastoreo y contribuir a la sustentabilidad del medio ambiente y la producción ganadera.

Acueducto Santa Rosa Norte

El proyecto se sitúa en los distritos Las Catitas, La Dormida y Ciudad, comprendiendo el área ganadera del Norte del departamento de Santa Rosa, ubicada en el centro este de la Provincia de Mendoza. Dichos distritos se encuentra a 140 km de la Capital provincial, accediéndose a las mismas por Ruta Nacional N°7 y luego hacia el Norte por Calle Valli y por la RP N°153 (Calle Guiñazu). También involucra el sector sur este del departamento de Lavalle y norte del departamento de La Paz.

Beneficiarios

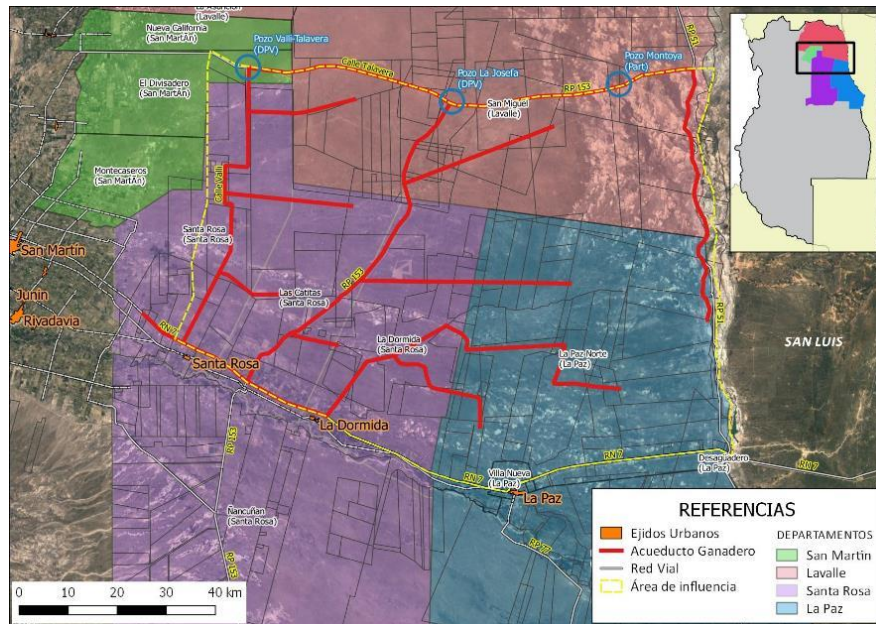
La zona de proyecto abarca una superficie aproximada de 216.914 ha. La misma forma parte de un proyecto integral que contempla obras de infraestructura para la instalación de 4 acueductos ganaderos para el abastecimiento de agua para ganado, que permita el desarrollo de la actividad en la zona.

De acuerdo a registros de inscripciones en el SENASA⁸ (2016), en la zona de proyecto hay aproximadamente 72 establecimientos ganaderos georreferenciados. Se trata de productores de ganado bovino o mixto (bovino-caprino)

⁸ Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria. Gobierno de la Nación Argentina.

Mapa 1.

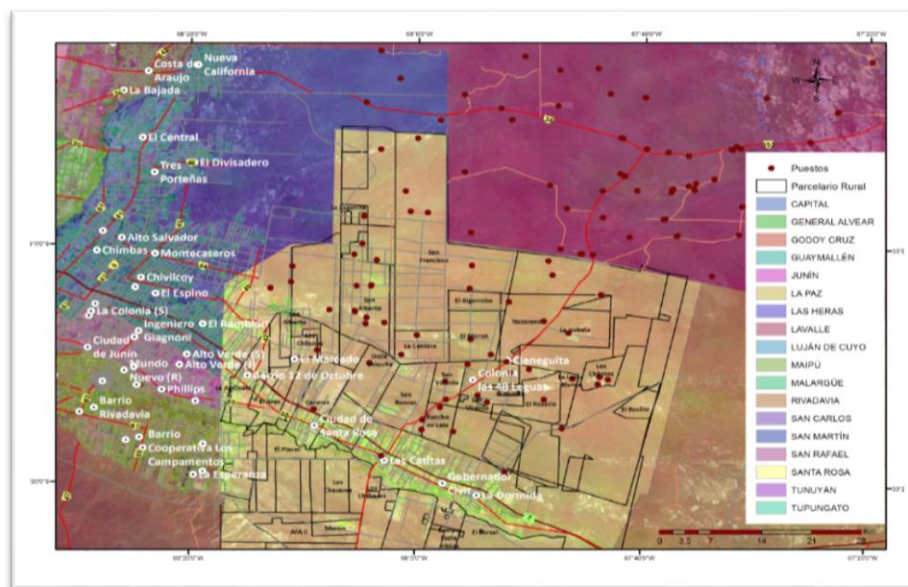
Ubicación y área de influencia del proyecto Acueducto Ganadero Santa Rosa Norte.



Fuente: Elaboración propia con base en imágenes de Google Earth.

Mapa 2.

Ubicación de los establecimientos y puestos ganaderos. Area de influencia del proyecto Acueducto Ganadero Santa Rosa Norte



Fuente: Cluster Ganadero Bovino de Mendoza, Proyecto Mapa Productivo Ganadero.

Acueducto Santa Rosa Sur

El proyecto se sitúa en el distrito de Ñancuñán, comprendiendo el área ganadera del sur del departamento de Santa Rosa, ubicada en el centro este de la Provincia de Mendoza. Dicho distrito se encuentra a 180 km de la Capital provincial, accediéndose a las mismas por Ruta Nacional N°7 y Provincial N°153.

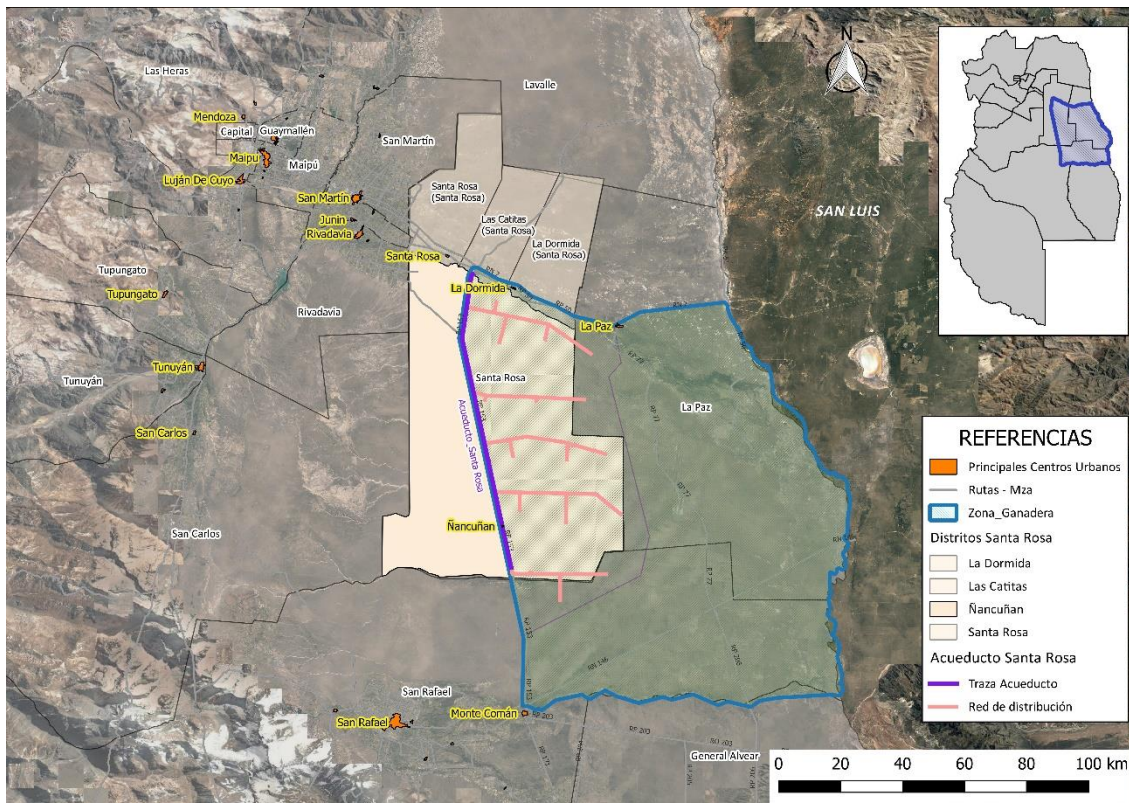
Beneficiarios

La zona de proyecto abarca una superficie aproximada de 470.000 ha. La misma forma parte de un proyecto integral que contempla obras de infraestructura para la instalación de 3 acueductos para el abastecimiento de agua para ganado, que permita el desarrollo de la actividad en la zona.

De acuerdo a registros de inscripciones en el SENASA9 (2016), en la zona de proyecto hay aproximadamente 108 establecimientos ganaderos georreferenciados. Se trata de productores de ganado bovino o mixto (bovino-caprino).

Mapa 3.

Ubicación zona de proyecto del Acueducto Ganadero Santa Rosa Sur.

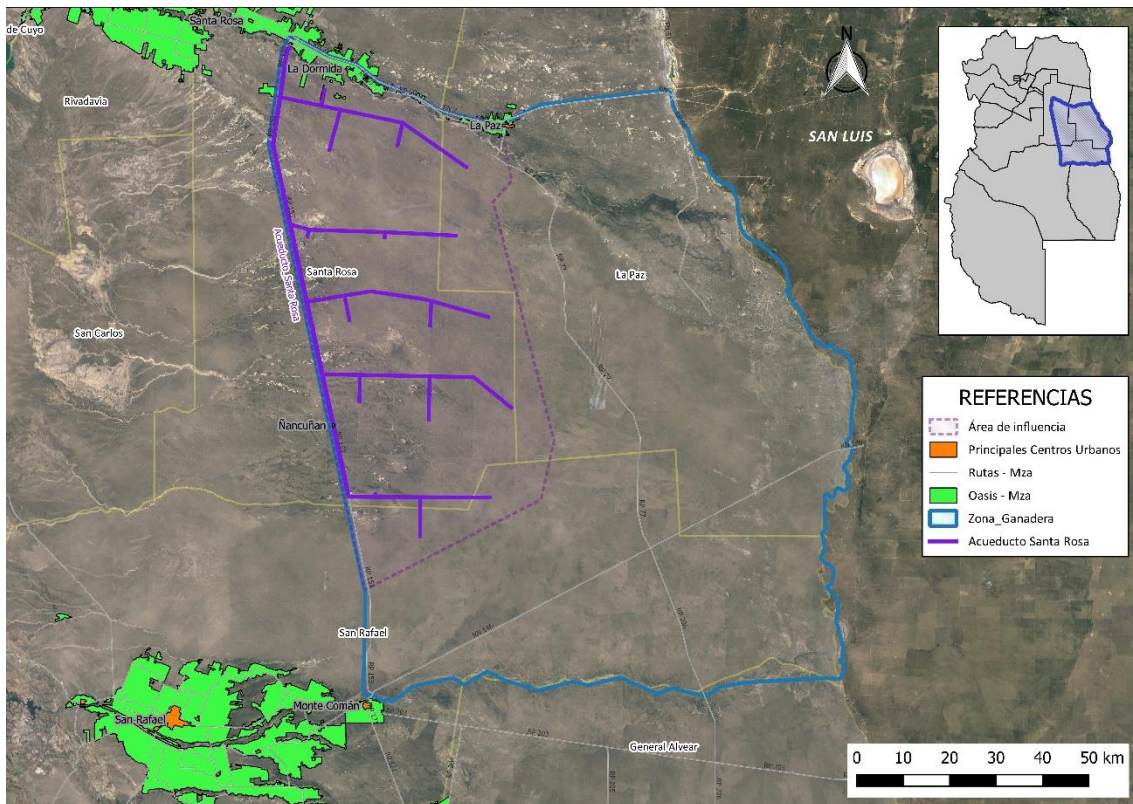


Fuente: Elaboración propia con base en imágenes de Google Earth.

⁹ Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria. Gobierno de la Nación Argentina.

Mapa 4.

Área de Influencia Directa del proyecto Acueducto Ganadero Santa Rosa Sur.

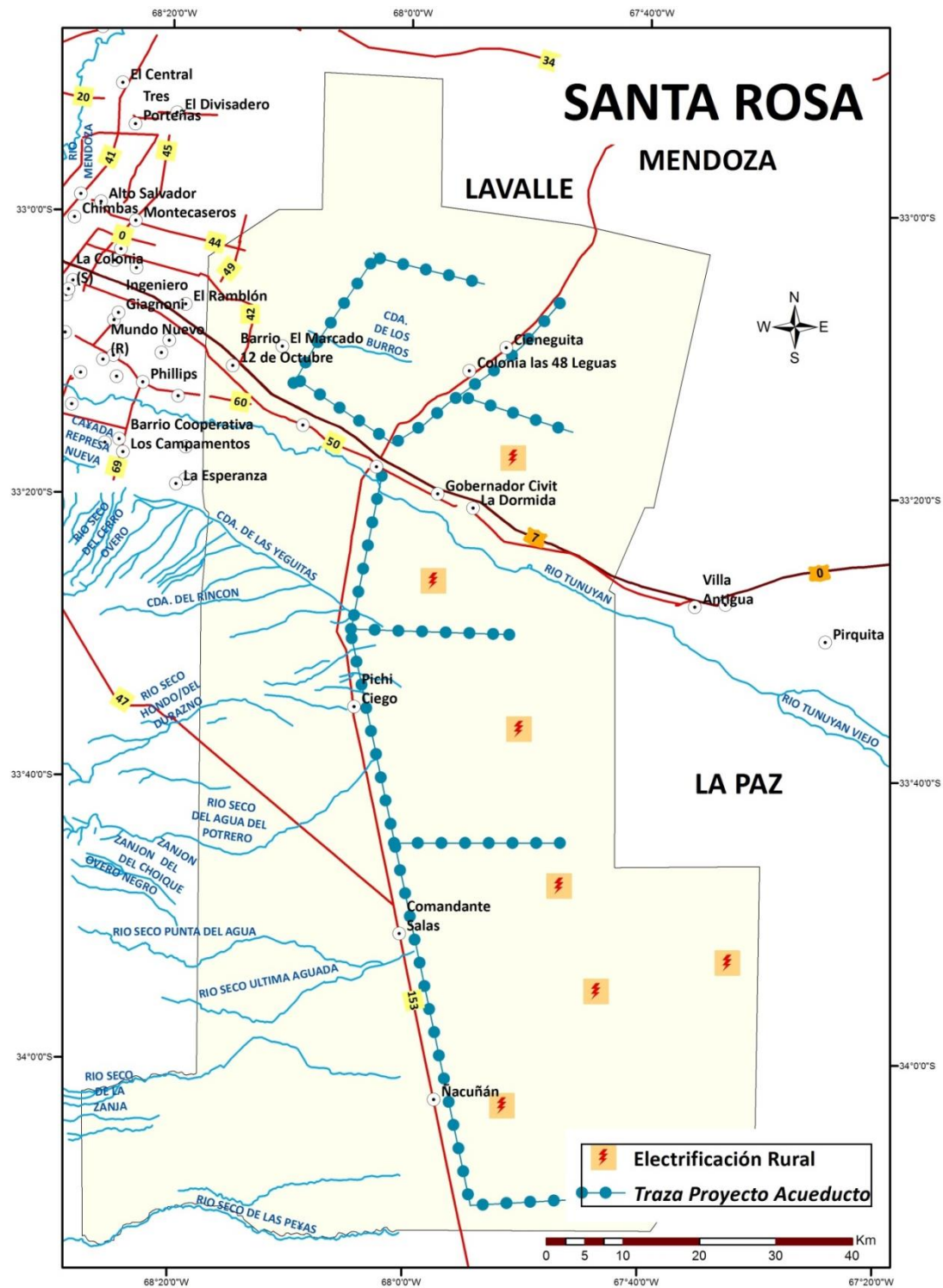


Fuente: Elaboración propia con base en imágenes de Google Earth.

Otras actividades vinculadas a infraestructura pública o comunitaria en el departamento de Santa Rosa

- Relevamiento para mejoramiento de los caminos desde Desaguadero a Arroyito y El Forzudo (La Paz y Santa Rosa).
- Formulación de anteproyecto y apoyo en la ejecución de Línea Eléctrica Monofilar: extensión de líneas La Josefa – Santa Rosa y La Paz (en ejecución – 70%)
- Formulación de propuestas de reactivación de la Planta de Alimentos Balanceados de Santa Rosa. Evaluación de utilización de biomasa de *Morus alba*, como alimento para ganado, proveniente del residuo de poda de arbolado público. Convenio EDESTE – Coprosamen – Cluster Ganadero.

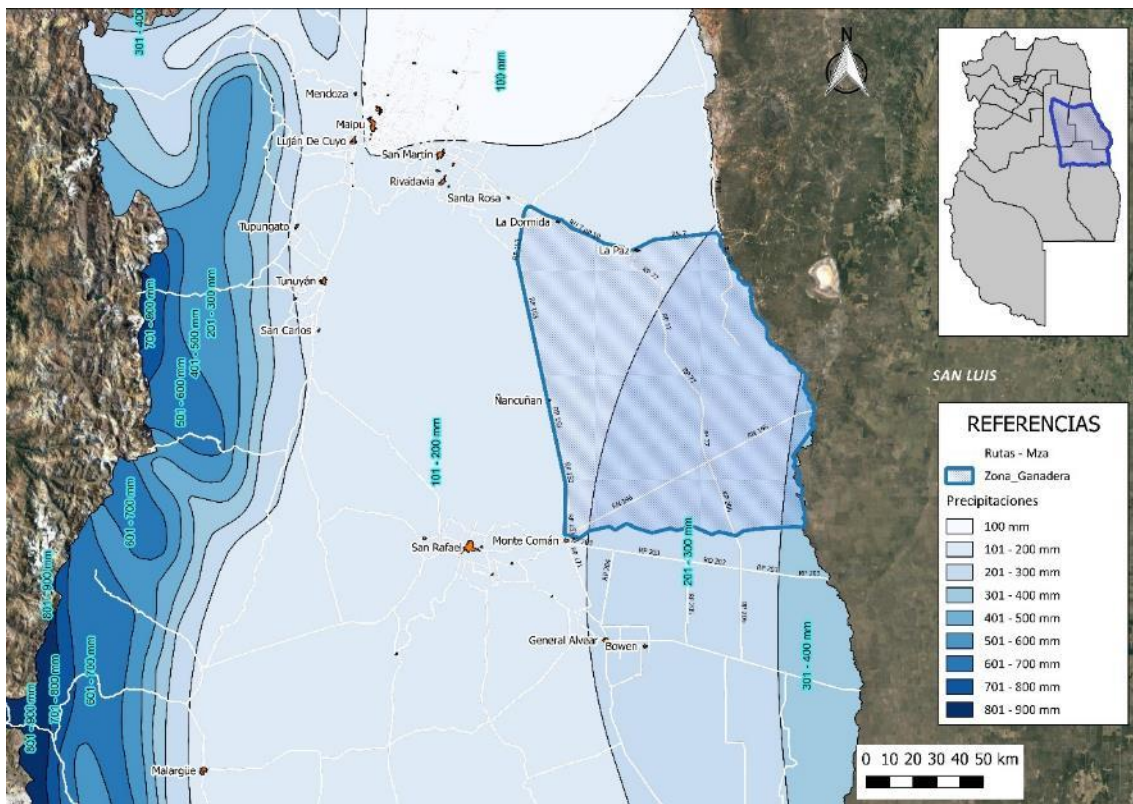
ANEXO A: Figura 1: Mapa Productivo Ganadero, Santa Rosa



ANEXO B: Ganadería en Mendoza

La provincia de Mendoza cuenta con 9 millones de hectáreas aptas para ganadería, entre las isohietas de 200 a 400 mm de precipitación anual, donde se desarrolla ganadería bovina, caprina y en menor medida ovina, representado los departamentos de San Rafael, Santa Rosa y La Paz el 37% en superficie.

Mapa 5. Precipitaciones por áreas.



Fuente: Elaboración propia con base en imágenes de Google Earth e información georreferenciada del SIAT.

El área de la provincia con buena aptitud para la actividad ganadera bovina es de alrededor de 7 millones de ha, ubicadas principalmente en el Sureste y Este, comprendiendo los departamentos de General Alvear, San Rafael, Malargüe, Santa Rosa, La Paz y, con menor importancia, San Carlos, Tunuyán y Lavalle.

La actividad de cría en secano, presenta como oportunidades, la posibilidad de la producción orgánica, de aumentar la receptividad con buenas prácticas de manejo ganadero y la eventual siembra de especies forrajeras tanto nativas como exóticas.

En base a entrevistas realizadas a referentes de la zona en 2015, en el marco del proyecto “Modernización del Área de Riego de los Canales Santa Rosa- La Paz”, en la zona de secano de los departamentos mencionados, la receptividad animal sustentable para ganado bovino ronda las 25 ha por cabeza, pudiendo incrementarse mediante la práctica de rolado y la incorporación de nuevas especies forrajeras.

Al mismo tiempo, las zonas irrigadas aledañas a campos naturales de estos departamentos presentan una importante proporción de superficie abandonada, superficie donde predominaba el cultivo de vid y los frutales de carozo. Esta baja en la superficie cultivada bajo riego ha sido motivada por muchos factores entre los que se destacan la baja demanda de vides de baja calidad enológica, la baja rentabilidad de las explotaciones, la incidencia en la producción de inclemencias climáticas como granizo y heladas, la baja eficiencia en el sistema de riego y en los predios, y el bajo nivel tecnológico y de capitalización de los productores.

Esta situación ha provocado que parte de esta superficie sea destinada a pasturas como variante productiva, presentando menor riesgo ante inclemencias climáticas y menor demanda de capital, insumos y mano de obra.

Por otra parte, el desarrollo de la producción de pasturas bajo riego en estas zonas tiene un alto potencial de crecimiento debido justamente a la alta proporción de tierras con concesiones de riego que se encuentran abandonadas o incultas y permite además complementar la ganadería de cría del secano, bien proveyendo de forraje para salvar situaciones críticas del rodeo o bien para hacer recría y engorde de los terneros producidos a secano.

En la provincia está vigente el programa Provincial de Fomento Ganadero, creado por ley N°7074 en 2002, con el objetivo de aumentar la superficie destinada a la ganadería bajo riego para lograr un 40% de autoabastecimiento en la Provincia. El beneficio para el productor es la obtención de un subsidio de hasta el 10% del precio del kg de carne en pie, por kilo producido en área bajo riego. Se trata de un incentivo importante en términos económicos para el desarrollo de la actividad ganadera de recría y engorde en departamentos donde la agricultura bajo riego viene en franco retroceso. De este modo se vuelve en parte al modelo inicial de la agricultura irrigada de Mendoza que se complementaba en mejor medida con el “secano” o “desierto” que cubría la mayor parte del territorio